

Versión de Arquero	4.2
Fecha creación	02/06/2015
Fecha modificación	
Revisión	1
Autor	JSG
Guía rápida N°	GR-2015-05

1. Historia

Revisión	Fecha	Cambios	Autor
1	02/06/2015	Creación del documento	JSG

2. Nomenclatura

Aplicación. Cualquier aplicación Arquero.

Hardware de aplicación. Hardware controlado directamente por una aplicación.

Identificador de aplicación. Valor del parámetro de línea de comando APLICACIÓN_ID.

3. Introducción

Una aplicación puede disponer de lectores de sobremesa, escáner/OCR de documentos, cámara de vídeo/fotos,... Estos equipos pueden estar conectados directamente al PC por puerto serie o conectados a través de IP. Su objetivo es que la aplicación tenga acceso a servicios como escaneado de documentos, lectura de tarjetas y captura de fotos.

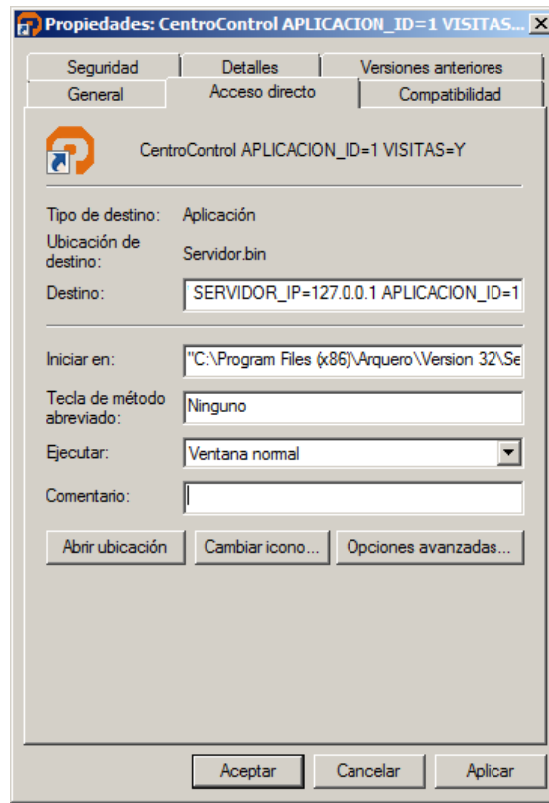
Es la aplicación la que controla directamente estos equipos y por tanto ni son controlador por un Concentrador ni generan eventos en Arquero.

4. Configuración

Identificación de la aplicación

Toda aplicación que disponga de hardware debe poderse identificar en el sistema para obtener su configuración. La identificación se realiza añadiendo a la línea de comando de la aplicación (donde está entre otros el parámetro SERVIDOR_IP) el parámetro APLICACIÓN_ID. Este parámetro debe tener un valor numérico y ser único para cada aplicación.

Versión de Arquero	4.2
Fecha creación	02/06/2015
Fecha modificación	
Revisión	1
Autor	JSG
Guía rápida N°	GR-2015-05



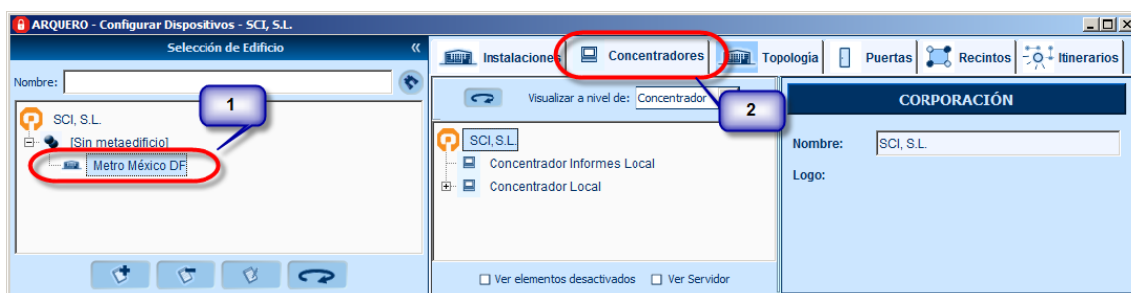
Configuración de la aplicación

Una aplicación con hardware se trata en Arquero igual que un Concentrador (que al fin y al cabo es un software que controla hardware).

Por tanto se configura con el módulo de Administración y Seguridad, menú Configuración, opción Configuración Avanzada.

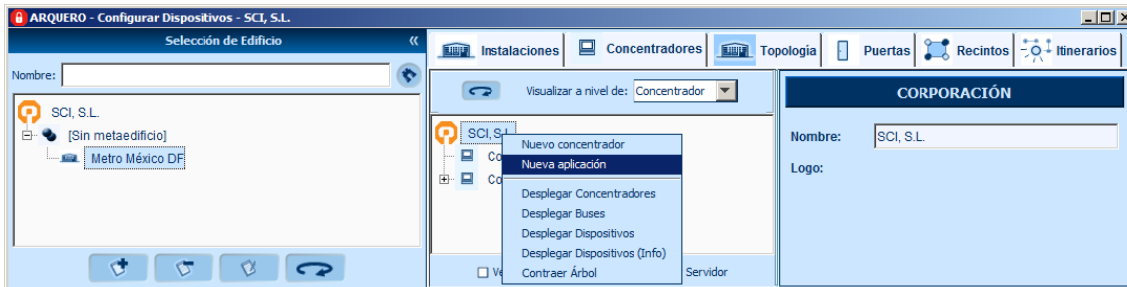


En la ventana de configuración se selecciona un edificio (para crear una nueva aplicación no tiene interés cuál) y se selecciona la pestaña Concentradores.

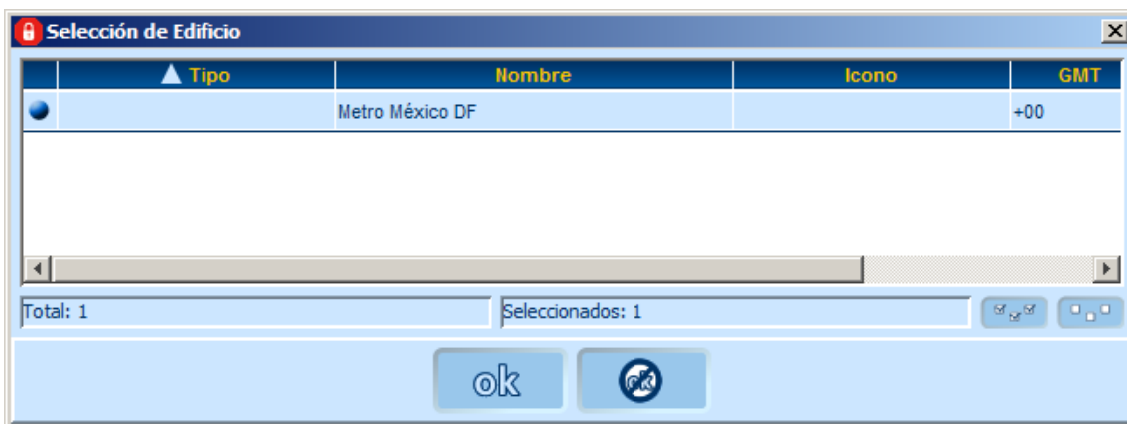


Versión de Arquero	4.2
Fecha creación	02/06/2015
Fecha modificación	
Revisión	1
Autor	JSG
Guía rápida N°	GR-2015-05

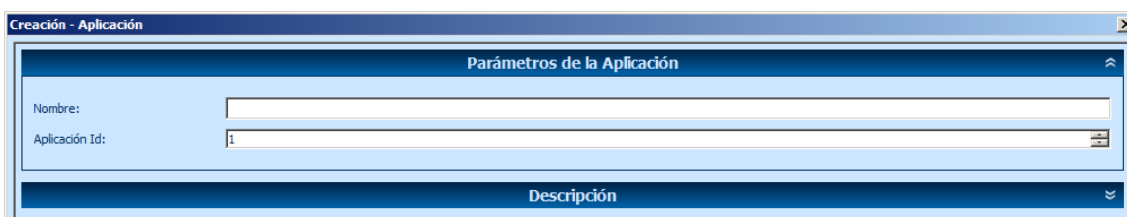
Sobre el nodo principal del árbol de concentradores, en el menú contextual se selecciona “Nueva Aplicación”.



El siguiente paso es elegir el edificio donde se instala la aplicación. El edificio es importante porque si la aplicación la usa un administrador que no tiene derecho sobre ese edificio el hardware no funcionará.



A la aplicación se le da un nombre y el identificador único.



Configuración del hardware

Una vez creada la aplicación se trata exactamente igual que un Concentrador. Se crean sus buses con sus dispositivos.

Escáner

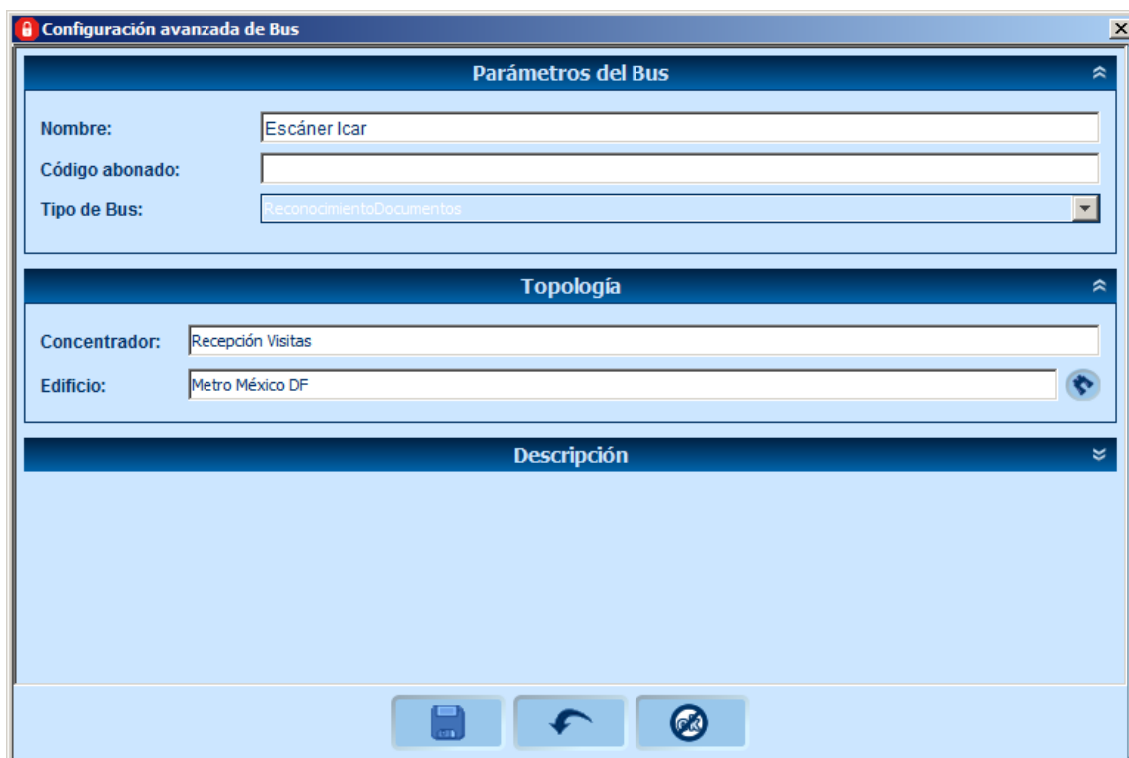
Como ejemplo se muestran los pasos para configurar un lector de documentos de la marca Icar.

Se selecciona la aplicación y en el menú contextual se elige “Nuevo Bus”.

Versión de Arquero	4.2
Fecha creación	02/06/2015
Fecha modificación	
Revisión	1
Autor	JSG
Guía rápida N°	GR-2015-05

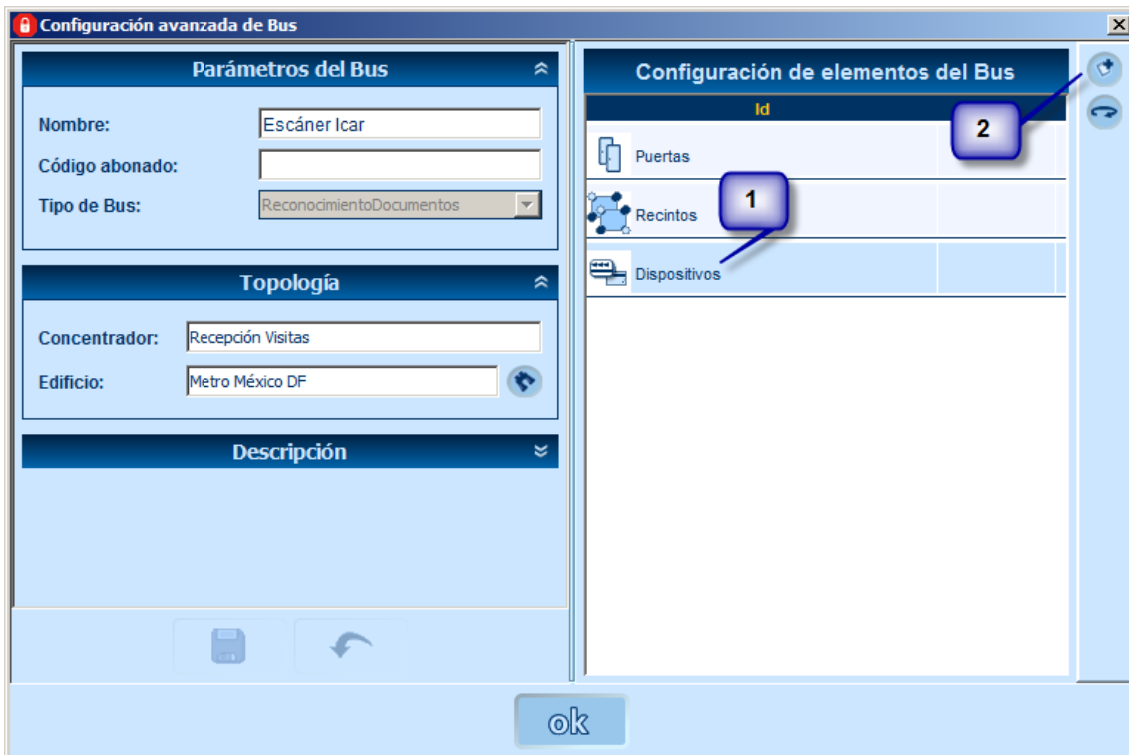


Se selecciona el edificio (se debe seleccionar el mismo que el de la aplicación), se pasa a la ventana de creación del bus y se selecciona el tipo “Reconocimiento Documentos”.



Una vez creado se abre automáticamente la ventana de gestión del bus, en el panel de la derecha, “Configuración de elementos del bus” se selecciona Dispositivos y se clicla en el botón “añadir dispositivo”.

Versión de Arquero	4.2
Fecha creación	02/06/2015
Fecha modificación	
Revisión	1
Autor	JSG
Guía rápida N°	GR-2015-05



Se le da un nombre, se selecciona el tipo de escáner (normalmente [22]IcarBox_260) y se introduce el directorio temporal donde se almacenarán de forma transitoria los ficheros de imagen y el fichero xml con los datos.

El tipo de escáner se puede leer en la pegatina que tiene el equipo en su parte posterior. El directorio temporal debe permitir a la aplicación Arquero crear, escribir, modificar y eliminar ficheros.

Aplicación configurada

El resultado final es un nodo de aplicación del que cuelgan uno o varios buses, cada uno con sus dispositivos.

